

Guatemala, 30 de junio de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro.

De la manera más atentamente dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 649-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 198-2,016 correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0007.

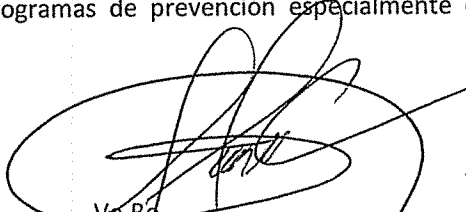
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Seguimiento e investigación de los programas para la elaboración de Manual de Funciones de la Sub Dirección de Áreas Sustantiva.
2. Seguimiento de convocatoria a la Institución del Congreso Nacional para la planificación de Torneo de Baloncesto.
3. Visita al Centro de Santa Teresa zona 18 para darle seguimiento a los programas que se ejecutan en dicha institución.
4. Recoger donación de libros en el centro de la Unidad de Salud de la USAC.
5. Actualización de base de datos de los Centros Permanentes de los diez programas.
6. Seguimiento con las reuniones del Diplomado en Psicología.
7. Seguimiento con los demás programas en sus actividades.
8. Participación del Proyecto Plan Luz del programa de Inclusión Social.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Elaboración del manual por cada uno de los diez programas de las Áreas Sustantivas ejecutando el de Adulto Mayor.
2. Dar a acompañamiento a los programas y en especial Adulto Sector Laboral.
3. Apoyo al programa Inclusión y Convivencia.
4. Se conto con 32 libros para el Centro Santa Teresa zona 18 y específicamente para niños.
5. Mantenimiento y actualización de base de datos de los diez programas.
6. Definición del diplomado con 64 horas de trabajo.
7. Participación en eventos de Sector Laboral y Capacidades Especiales.
8. Dar seguimiento del Plan Luz con programas de prevención especialmente con el programa de Juventud.


Licenciada Vilma Elizabeth Gómez


Vo.Bo.
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN